SEREMI
Región de Valparaíso

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

AUMENTA MONTO DE SUBSIDIOS DE TRES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PPPF PROGRESANDO JUNTOS, LIMACHE.

RESOLUCIÓN EX. N° ---934---/

VALPARAISO, - 6 ABR 2018

V I S T O S:

Lo dispuesto en la Ley 16391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el DL 1305 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el DS 397 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarias Regionales Ministeriales.

El D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006, que reglamenta el Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

La Resolución Exenta N° 6042 (V. y U.) de 2017, modificado por Resolución Exenta N° 11523 (V. y U.) de 2017, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo diversas facultades, entre las cuales se cuenta la de aumentar los montos de subsidios ya asignados, conforme al Art. 2°, inciso 3° del D.S. N° 255, hasta en un 20% del monto del contrato de obra, incluido subsidio y ahorro, en situaciones de fuerza mayor o imposible de prever al momento de la calificación del proyecto y que estén claramente fundamentadas.

La Resolución Exenta N° 1012 (V. y U.) de fecha 16 de Febrero de 2017, que realiza el llamado nacional en condiciones especiales año 2017 del Programa de Protección del Patrimonio Familiar en sus Títulos I, II y III, para proyectos que consideren discapacitados, adultos mayores, eficiencia energética y acondicionamiento térmico, entre otros.

La Resolución Exenta N° 6643 (V. y U.) de fecha 23 de Mayo de 2017, que aprueba la nómina de postulantes seleccionados en el primer proceso de postulación del llamado especial del Programa de Protección del Patrimonio Familiar efectuado mediante Resolución Exenta N° 1012 (V. y U.) de fecha 16 de Febrero de 2017.

El Oficio Ord. N° 01696 de fecha 7 de Marzo de 2018 de la Jefa del Departamento Operaciones Habitacionales SERVIU Región Valparaíso, mediante el cual solicita aumento del monto de subsidios de tres beneficiarios del Proyecto "Progresando Juntos" de Limache, perteneciente al Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

El D.S. (V. y U.), en trámite, que nombra a la infrascrita Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo en la Región de Valparaíso, y

CONSIDERANDO:

1. El Oficio N° 0035 de fecha 30 de Enero de 2018, mediante el cual la Jefa del Departamento de Atención del Déficit Cualitativo de SERVIU Valparaíso solicita aumentar el monto de los subsidios de tres beneficiarios del Proyecto PPPF "Progresando Juntos" de Limache, para lo cual adjunta los antecedentes que acreditan un error al momento de la postulación realizada por la Entidad Patrocinante, la cual omitió determinadas partidas del proyecto. Producto de lo anterior el monto del subsidio asignado fue menor al requerido para estos efectos.

SEREMI
Región de Valparaíso

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

2. Que la circunstancia descrita fue imposible de prever al momento de la calificación de los proyectos y no resulta imputable a las familias beneficiadas con el subsidio regulado por el D.S N° 255, en atención a lo cual dicto la siguiente:

R E S O L U C I O N:

1° Auméntese el monto de los subsidios asignados a los beneficiarios del Proyecto PPPF "Progresando Juntos" de Limache, según detalle que se señala a continuación:

Nombre	Rut	Monto UF	% del Valor del Contrato
Contreras González María del Carmen	11.991.292-K	11	0,886%
Cortés Silva Teresa de Jesús	8.807.162-K	11	0,886%
Fierro Romero Rebeca Lucía	5.177.967-3	11	0,886%

2° Se deja constancia que esta resolución no irroga gastos para esta SEREMI.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EVELYN MANSILLA MUÑOZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE VALPARAÍSO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO · SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL · V REGION

NPL/HGC/
TRANSCRIPCIÓN
- SERVIU V REGIÓN
- D.P.H. – MINVU SANTIAGO
- ARCHIVO RESOLUCIÓN SEREMI
- PROFESIONAL ENCARGADO
- OFICINA DE PARTES.